

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2026 (Acuerdo 9/CE 02-06-26), HA RESUELTO PROCEDER A LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTES A LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024, CUYAS BASES HAN SIDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EIDUS (Acuerdo 05/CTD 28-05-26)

El contenido completo de la convocatoria se encuentra publicado en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS)

<https://doctorado.us.es/convocatorias/premios-extraordinarios>

1. Bases de la Convocatoria.
2. Número de distinciones a otorgar. (Anexo 1)
3. Composición de las comisiones de evaluación. (Anexo 2)
4. Baremo General y Baremos Específicos para cada rama de conocimiento. (Anexo 3)

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS,

Fdo.: Francisco Javier Montilla Ramos

Director de la EIDUS

Código Seguro De Verificación	ShRXNW5SwX2/blQXz4NfSA==	Fecha	08/06/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ShRXNW5SwX2%2FblQXz4NfSA%3D%3D	Página	1/1

